411

Ministerio de Justicia,
Culto e Instrucción Pública
Sección Instrucción Pública

DECRETO Nº 10.005

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR DOCTOR MANUEL BURGOS DEL CARGO DE MIEMBRO DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

N. 1226

Asunción, Junio 9 de 1919.

Vista la renuncia presentada por el señor doctor Manuel Burgos del cargo de Miembro del Superior Tribunal de Justicia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la expresada renuncia, dándose las gracias al renunciante por los importantes servicios prestados en el desempeño del cargo.

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Montero

Félix Paiva